

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMEROS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL-BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; C. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; VOCALES DEL COMITÉ: C. RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; JUAN JOSÉ SÁNCHEZ MANZANILLA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

19 DE MARZO DE 2015

11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN, DEL LISTADO DE BIENES SUSCEPTIBLES A SER DADOS DE BAJA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 63 EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN VII DEL PRECEPTO 9 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
3. ASUNTOS GENERALES.
4. CLAUSURA.

**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** Buenos días integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas del día diecinueve de marzo del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar el quórum para sesionar válidamente.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** Buenos días, con gusto Presidente del Comité, a continuación procederé a pasar lista de asistencia; Representante del Consejo General ante el Comité, Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General.

**C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General:** Presente.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** Vocales del Comité; Licenciada Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica.

**C. Thalía Hernández Robledo, Directora Jurídica y Vocal del Comité:** Presente.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** C. Juan José Sánchez Manzanilla, Vocal del Comité y Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

**C. Juan José Sánchez Manzanilla, Vocal del Comité y Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración:** Presente.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** Presidente del Comité; Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General.

**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** Presente.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** Secretario Licenciado Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Planeación; presente; Presidente del Comité, le informo que contamos con la asistencia de los cinco integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** Muchas gracias Secretario del Comité, una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las once horas con un cinco minutos, declaro instalada la sesión ordinaria convocada para este día; ante lo cual Secretario del Comité, atentamente le solicito de cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente, el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día, es cuanto Presidente.

**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** Secretario del Comité, por favor, proceda a dar lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** Claro que sí Presidente, procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; sesión ordinaria, diecinueve de marzo de dos mil quince; once horas; orden del día; lista de

asistencia, declaración del quórum e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, presentación a cargo de la Dirección de Administración y Planeación, del listado de bienes susceptibles a ser dados de baja, en términos de lo previsto en el artículo 63 en relación con la fracción VII del precepto 9 del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; tres, asuntos generales; cuatro, clausura; es cuanto Presidente.

**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** Muchas gracias Secretario del Comité; de no existir intervención alguna, y con la autorización de todos ustedes; Secretario del Comité, le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor del mismo, se sirvan levantar la mano; presidente del Comité, le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, es cuanto.

**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** Muchas gracias Secretario del Comité, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** Con gusto Presidente del Comité, el siguiente punto del orden del día es la presentación a cargo de la Dirección de Administración y Planeación, del listado de bienes susceptibles a ser dados de baja, en términos de lo previsto en el artículo 63 en relación con la fracción VII del precepto 9 del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto Presidente.

**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** Gracias Secretario del Comité, le cedo el uso de la voz, para que proceda a informar lo correspondiente a este cuerpo colegiado; adelante por favor.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** "Muchas gracias; buenos días a todos los presentes; en este acto de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 64, 70 del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, presento al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, el listado de bienes para baja del patrimonio del Instituto Electoral de Quintana Roo, en razón a que los mismos, por una parte son inservibles y no tienen valor comercial alguno en las condiciones en que se encuentran, y por otra, son inutilizables u obsoletos, por sus condiciones en que están los mismos ya no resultan funcionales para el uso por los órganos o las áreas del Instituto, y en consecuencia mantenerlos genera más erogaciones que beneficios.

El listado que de bienes sujetos a baja se agrupa en dos apartados: el primero a equipos informáticos y el segundo bienes diversos como son archiveros, sillas, mesas de trabajo, escritorios, mesas para computadora, cafeteras eléctricas, ventiladores, teléfonos, pizarrones, sacapuntas, aires acondicionados, calculadoras, destructoras de papel,

fotocopiadoras, radiograbadoras, una televisión, cámaras fotográficas, proyectores de video, amplificadores, bocinas para equipo de sonido, teléfono fax, entre otros relacionados expresamente en el listado correspondiente que se presenta.

En lo relativo a los bienes diversos, se presentan para su baja los siguientes:

CANTIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	CONCEPTO
50	Anaqueles	2	Máquina de escribir
8	Archivero	15	Amplificador
29	Escritorio	29	Micrófono
8	Librero	3	Base para micrófono
98	Mesa	90	Teléfono
32	Mueble para computadora	17	Tel/fax
93	Silla	15	Fax modem externo
34	Aire acondicionado	3	Bocinas para computadora
8	Calculadora	21	Bocina para equipo de sonido
1	Estuche para Lap top	7	Escalera
1	Extinguidor	4	Planta eléctrica
22	Grabadora reportera	31	Toldo
11	Nevera	1	Pinza para troquel
8	Radio grabadora	7	Diadema telefónica
1	Televisión	1	Pistola de calor
3	Soporte para televisión	1	Reloj franqueador
60	Ventilador	2	Estante
9	Cámara	4	Sacapuntas eléctrico
1	Pantalla proyector	5	Videocasetera
26	Pizarrón	1	Lámpara
1	Rotafolio	2	Sillón
1	Destructor de papel	15	Cafetera
2	Fotocopiadora	1	Soporte-base para Lap top
1	Sierra circular	6	Radio móvil
2	Botiquín	3	Engrapadora industrial
2	Cronometro	1	Carretilla
2	Enfriador de agua	1	Taladro
1	Tanque de gas	3	Banco metálico
1	Buzón	1	Perforadora de 3
2	Radio FM	1	Reloj de pared
1	Repisa de madera	1	Reproductor MP3

Las particularidades de dichos bienes están precisadas en el anexo que forma parte integral del dictamen emitido por la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Estos equipos informáticos conforme al dictamen técnico emitido por la Unidad Técnica de Informática y Estadística es inservible e inutilizable, además de obsoleto, y en las condiciones en que se encuentra no tienen valor comercial alguno. Por ello se propone su baja por desechamiento

Finalmente en lo relativo al equipo informático que se presentan para baja son los siguientes:

CANTIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD	CONCEPTO
166	Celular	10	Switch
8	C.p.u	1	Servidor informático
64	Impresora	4	Tarjeta de memoria
3	Hub	1	Antena inalámbrica
5	Proyector	3	Disco duro externo
8	Lap top	5	Ruteador
32	Monitor	9	Mini Lap top
6	Mouse	1	Lector de código de barras
206	No break	1	Convertidor I.D.E.
3	Scanner	1	Floppy externo
1	Gabinete externo	2	Teclado

Las particularidades de dichos bienes se encuentran precisadas en el listado anexo que se remitió previo a la celebración de esta sesión.

Estos bienes se encuentran dictaminados como inservibles e inutilizables, además de obsoletos, y en las condiciones en que se encuentran no tienen valor comercial. Por ello se propone su baja desechamiento.

Conforme a todo lo antes expuesto, la Dirección de Administración presenta el listado de bienes que son susceptibles para su baja conforme a las determinaciones de este Comité; es cuánto.

**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** "Muchas gracias Secretario del Comité, visto lo anterior, está a su consideración de lo planteado por el Director de Administración; ¿Alguien desea el uso de la voz?"

(No habiendo intervenciones o agotadas las mismas)

En razón de lo anterior, a partir de este acto se procederá como corresponde en términos del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, respecto a los bienes propuestos para su baja por parte de la Dirección de Administración y Planeación."

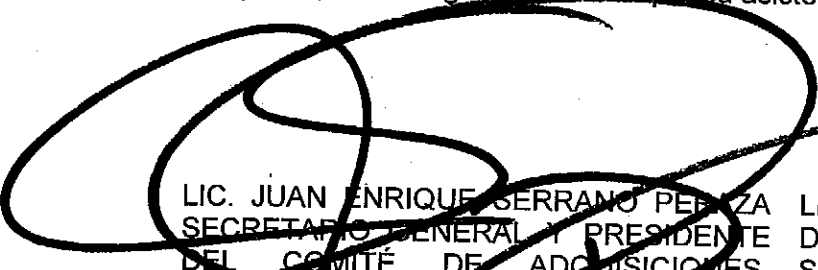
**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** Muchas gracias Secretario del Comité, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:** Con mucho gusto Presidente del Comité, el siguiente punto del orden del día, son los asuntos generales, es cuanto

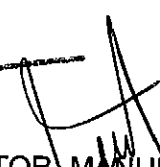
**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** Integrantes del Comité, ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; no habiendo asuntos generales; Secretario del Comité continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité:**  
Con gusto Presidente, le informo que los puntos del orden del día han sido agotados.


**C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité:** En tal virtud, integrantes del Comité no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las once horas con veinticinco minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil quince, muchas gracias a todos por su asistencia, muy buenas tardes.



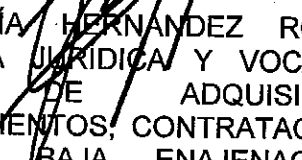
LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA  
SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y  
DESECHAMIENTO DE LOS BIENES  
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUINTANA ROO.



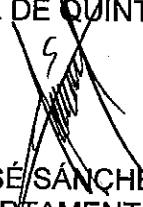
LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,  
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE  
LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN COSTA  
CONSEJERO ELECTORAL, PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
PLANEACIÓN Y REPRESENTANTE DEL  
CONSEJO GENERAL ANTE EL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,  
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE  
LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO  
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y  
DESECHAMIENTO DE LOS BIENES  
MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUINTANA ROO



C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ MANZANILLA  
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y VOCAL DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA,  
ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE  
LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

Las presentes firmas corresponden al acta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los bienes muebles del 19 de marzo de 2015.